



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Equipo de Soporte
al Servicio Educativo

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*

ORIENTACIONES PARA LA FERIA "YO CONTAGIO EL BUEN TRATO, TE DOY LA MANO"

OBJETIVO:

- Promover y fortalecer la cultura del buen trato entre los actores de la comunidad educativa dentro y fuera de la IE a través de la realización de la campana de difusión (Feria)

FINALIDAD

- Difundir a la comunidad educativa las acciones realizadas con la comunidad educativa el marco de la estrategia "Yo contagio el buen trato, te doy la mano" que contribuyan al fortalecimiento de la buena convivencia, la mejora de las condiciones de seguridad, protección y buen trato entre los actores de la comunidad educativa dentro y fuera de la IE.

ORIENTACIONES GENERALES:

- Esta actividad ha de realizarse en cada una de las Instituciones Educativas Publicas de Educación Básica de la jurisdicción de la UGEL 02, entre los meses de agosto a octubre del presente año.
- Se deberá comunicar a la UGEL 02 la fecha y hora para la participación a dicha feria.
- La actividad deberá estar considerada en el Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa y deberá estar articulada con el desarrollo de las diferentes áreas curriculares de los niveles de inicial, primaria y secundaria y de las modalidades de EBR, EBA, EBE, CETPRO y de la Tutoría y Orientación Educativa.
- El director y/o equipo directivo de la Institución Educativa lideran esta actividad conjuntamente con el comité de Gestión del Bienestar, psicólogos y promotores de tutoría en caso de que la Institución Educativa cuente con ellos.
- Se contará con la participación de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, padres de familia, instituciones aliadas entre otros.
- Para la realización de la actividad se podrán considerar diferentes espacios (aulas, patios, frontis de la IE, campo deportivo, parque cercano), entre otros que considere pertinentes.
- Se deberá garantizar el cumplimiento de las normas de bioseguridad.

ORIENTACIONES ESPECIFICAS:

- Participación protagónica de los estudiantes.
- Ambientación de los espacios a utilizarse.
- Elaboración del mural del Buen trato con producciones de los estudiantes.
- Presentación de actividades creativas, por ejemplo:
 - Cuenta cuentos del buen trato.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Equipo de Soporte
al Servicio Educativo

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"*

- Teatro de títeres
- Dramatizaciones
- Actividades lúdicas
- Juegos de mesa o juegos tradicionales del buen trato (ludo del buen trato, entre otros).
- Cuaderno viajero del Buen Trato.
- Dinámicas, activaciones
- Pasacalle
- Musicales
- Presentación de experiencias exitosas del buen trato.